

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Social
-------------	---------------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Sociología
-------------	------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	5010
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Sociología
----------	------------

Módulo:	Formación Básica
---------	------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Fidel Rodríguez Legendre	f.rodriguez.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En el marco del grado de educación social, la asignatura de sociología está dirigida a lograr la comprensión de los procesos sociales básicos vinculados a la dinámica social en relación de correspondencia con los procesos educativos. De esta forma se debe abordar la diversidad de teorías sociales y herramientas conceptuales, que permitan el análisis de problemas vinculados a la desigualdad, la formas de estratificación social, problemas de carácter socio-cultural y socio-económicos, que al final posibiliten establecer formas de comprensión y diagnóstico.

En el marco del grado de educación social, la asignatura de sociología está dirigida a lograr la comprensión de los procesos sociales básicos vinculados a la dinámica social en relación de correspondencia con los procesos educativos. De esta forma se debe abordar la diversidad de teorías sociales y herramientas conceptuales, que permitan el análisis de problemas vinculados a la desigualdad, la formas de estratificación social, problemas de carácter socio-cultural y socio-económicos, que al final posibiliten establecer formas de comprensión y

diagnóstico.

OBJETIVO

Logra que el educando obtenga competencias para la gestión de actividades grupales, trabajos colectivo, y el desarrollo de actitudes vinculadas a la responsabilidad social e individual tanto en entornos sociales como educativos, con vistas a la formación ciudadana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los contemplados en el grado

CONTENIDOS

TEMA 1-Concepto, objeto, teorías, evolución y paradigmas actuales de la sociología y de la antropología.

TEMA 2-Conceptos sociológicos fundamentales: proceso de socialización, instituciones sociales y los movimientos sociales, dinámicas de estratificación y movilidad social, conducta desviada, cambio social y control social.

TEMA 3-Cohesión y protección de los derechos fundamentales de los diferentes colectivos. .

TEMA 4-Cambio social y dinamismo interno de la sociedad.

TEMA 5-Análisis crítico del concepto de necesidad de acuerdo con los contextos históricos, sociales, políticos y jurídicos en los que se desenvuelve su acción profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

o Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes en el comentario de lecturas recomendadas.

o Lectura y comentario de artículos de prensa.

o Trabajo en grupo: Trabajo en pequeños grupos para profundizar en los principios didácticos fundamentales y realizar breves exposiciones.

o Tutoría personalizada: atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar dudas que hayan surgido.

o Tutoría grupal: Supervisión de los estudiantes que trabajan en grupo para el desarrollo del mismo.

o Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

o Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.

o Trabajo en grupo: Diseño y desarrollo grupal de un trabajo.

o Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

Clases Expositivas.	Estudio teórico.
Presentación del trabajo en grupo e individuales.	Estudio práctico.
Tutorías.	Trabajo en grupo e individuales.
Evaluación.	Trabajo virtual en la red.
	Actividades complementarias.

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Competencias generales

Ser capaz de utilizar correctamente la terminología especializada en español en el ejercicio profesional del ámbito de la Educación Social.

Actitud positiva ante la interculturalidad, la diversidad, la igualdad y la promoción de los principios de la accesibilidad universal, los Derechos Humanos, así como de los derechos y libertades fundamentales.

Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la ética y la justicia.

Competencias específicas

Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, antropológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador Social.

Desarrollar metodologías educativas, habilidades comunicativas y relacionales para generar interacciones positivas con personas de diferentes ambientes socioculturales.

Desarrollar un espíritu de reflexión y cuestionamiento acerca del conocimiento práctico, estratégico y antropológico en educación social, que posibilite la búsqueda de nuevos planteamientos y escenarios emergentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los conceptos básicos de sociología que explican la realidad social y su problemática.

Comprender las dinámicas de funcionamiento de los grupos sociales y su interacción mutua, para su análisis sociológico.

Ser capaz de comprender las múltiples interacciones y canales de comunicación entre Sociedad Civil y Estado.

Ser capaz de comprender los fenómenos burocráticos como elementos de poder y socialización, tanto públicos como privados.

Ser capaz el concepto de estructura y análisis de las dimensiones y procesos estructurantes básicos de las sociedades actuales: economía, política y cultura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sistema de evaluación – Sociología

SISTEMA DE EVALUACIÓN

A- Para el alumno que asiste con normalidad a las clases. Los requerimientos mínimos para aprobar la asignatura son los siguientes:

-Inscribirse en el aula virtual.

-Haber ejecutado la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase.

-Entregar en fecha los trabajos para elaborar fuera de las horas de clase. La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

- El examen 55 %: Examen final con contenidos de la asignatura, mediante preguntas tipo test, o de desarrollo.

Importa aclarar que solamente se realizará un solo examen, advirtiéndose que no hay exámenes liberatorios. El alumno debe aprobar el examen con una calificación mínima de 5 puntos. De no obtener esta calificación, el alumno perderá toda la evaluación obtenida a lo largo del cuatrimestre, y deberá presentar el examen extraordinario.

NOTA ACLARATORIA: Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

-Actividades diarias y ejercicios 25 %: Trabajo en pequeños grupos, o de carácter individual, para profundizar en los principios didácticos fundamentales dictados en clase. Estos trabajos se realizarán en el horario de clases. En caso de no asistir a la sesión correspondiente, perderá dicha evaluación continua sin posibilidad de recuperación. En caso de ser una ausencia justificada por razones estrictamente médicas o por una actividad propuesta por la universidad (con presentación de justificantes), se agregará dicho porcentaje de la evaluación continua no realizada, al examen final con el aumento del número de preguntas a ser contestadas.

-Trabajos Individuales y Grupales 15 %: Consistirá en la realización de un trabajo de grupo que deberá ser realizado de manera teórica, partiendo de la técnica de las dinámicas de grupo, y que será puesto en práctica en el aula.

-Actitud y Participación en el aula 5 %: Este apartado será evaluado mediante un informe solicitado por el docente.

Finalmente, es importante advertir que la aprobación del examen con 5 puntos, no garantiza la aprobación de la asignatura si el alumno no suma las evaluaciones suficientes, correspondientes al 25% de las actividades diarias y ejercicios, al 15% del trabajo grupal o exposición y al 5% de actitud y participación en el aula.

Por otro lado, se establecerá un sistema alternativo de evaluación para los alumnos que se matriculen por segunda vez o sucesivas en la asignatura y que cuenten con dispensa de asistencia, autorizada por el Director/a del Grado. El estudiante que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria, deberá realizar un examen teórico. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web.

NOTA SOBRE LA PRESENCIALIDAD: El Grado Educación Social de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y llevar a efecto las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

NOTA SOBRE EL PROBLEMA DEL PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

-Brigido, A. (2006). Temas y perspectivas fundamentales. Córdoba: Editorial Brujas.

-Guerrero Seron, A. (2003). Enseñanza y Sociedad. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

-Guerrero Seron, A. (1996). Manual de Sociología de la educación. Madrid: Editorial Síntesis.

-Miranda, A. (2015). Sociología de la Educación y Transición al mundo del trabajo. Buenos Aires: Editorial Teseo-FLACSO.

-Taberna Guasp, J. (1999). Sociología de la Educación. Madrid: Tecnos.

Complementaria

-Brigido, A. (2006). Temas y perspectivas fundamentales. Córdoba: Editorial Brujas.

-Fermoso Estebanes, P. (2000). Sociología de la Educación. Valencia: Nau Llibres.

-De la Rosa Acosta, B. (1986). Educación social y profesionalización pedagógica, en Educar, 9, pp 99-109.

-Velez Cruz, F. y Rojas, C. (2016). Principios Sociológicos de la Educación: Lulu.com.